



ACTA DE COMPROMISO DE PADRE/MADRE DE FAMILIA Y/O APODERADO PROCESO DE MATRÍCULA O ACTUALIZACIÓN DE DATOS- 2021

YO: con DNI N°.....
en calidad de Padre () madre () o Apoderado () del
estudiante:.....del grado y sección.....2021,
del nivel primaria () o secundaria ()

Consciente de que la educación de mi hijo implica la acción conjunta de la familia y la institución educativa, **firmo la presente acta de compromiso con la IE “Champagnat” al momento de la matrícula o ratificación**, que conlleva al cumplimiento de los siguientes compromisos:

- a. Cumplir y hacer cumplir lo dispuesto en el Reglamento Interno de la Institución Educativa Champagnat en la modalidad presencial y a distancia, como instrumento de gestión que regula la convivencia armónica y promueve el buen clima institucional.
- b. Velar para que mi menor hijo cumpla con las normas de convivencia establecidas en el Reglamento Interno de la I.E. y otras disposiciones emanadas por la Dirección, Subdirecciones, TOE, Docentes y otros.
- c. Estar de acuerdo con la educación integral católica que se imparte en la institución.
- d. Involucrarme en el proceso de aprendizaje de mi hijo, garantizando su participación en las clases virtuales y presenciales, así como el envío oportuno de evidencias de aprendizaje y la elaboración de su portafolio.
- e. Justificar la inasistencia por ausencia de conectividad u otro motivo, de manera oportuna en mesa de partes de la web de la institución, adjuntando evidencias de la inasistencia (certificado médico, recetas, pasajes, otro).
- f. Monitorear la correcta participación del estudiante en las clases y actividades virtuales, evitando conductas que afecten el buen clima del aula y entornos virtuales (whatsapp, Facebook, plataformas de comunicación, otro).
- g. Trabajar en unión por la EDUCACION DE MI HIJO o Pupilo, participando de las reuniones convocadas por el: tutor (a) de la sección, Comités de APAFA, Dirección, subdirecciones, coordinadores pedagógicos y de TOE, docentes de Área y psicólogo.
- h. Mantener comunicación constante con los docentes de aula para conocer el avance de los aprendizajes de mi hijo y tomar decisiones oportunas, de acuerdo al horario establecido de atención a padres de familia.
- i. Brindar el soporte socioemocional y un buen clima familiar para facilitar el aprendizaje, fortaleciendo la autoestima del estudiante.
- j. Garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el espacio familiar, para la protección de la salud individual y colectiva.
- k. Felicitar y motivar al estudiante por sus desempeños positivos durante su proceso de aprendizaje, en concursos y actividades: espirituales, académicas, socioculturales, cívico-patrióticas, artísticas y deportivas.
- l. En caso de la no participación en las reuniones convocadas por tutores, docentes, coordinadores de TOE, APAFA u otros, debe comunicarse con las instancias pertinentes haciendo uso de los diferentes canales de comunicación virtuales para presentar las justificaciones e informarme de los temas tratados.

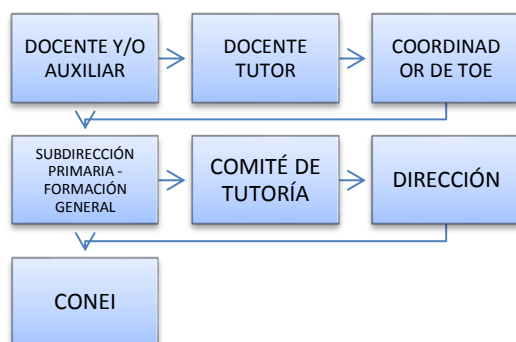
Otras especificaciones para la modalidad presencial:

- a. Garantizar el correcto uso del uniforme único, (pantalón plomo, camisa blanca dentro del pantalón - zapatos negros, medias plomas - chompa ploma), cabello corto (corte escolar) y no otro tipo de corte o teñido, además la vestimenta de Educación Física es polera blanca, dentro del buzo - short azul - zapatillas blancas con medias blancas.

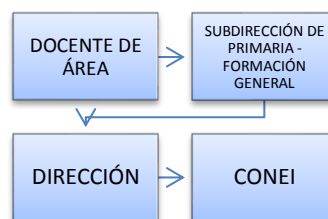


- b. Garantizar que mi hijo asista con el buzo de la institución, cuando le corresponda la hora de Educación Física y cuando así lo disponga la Dirección, la Subdirección y/o la Coordinación de TOE.
- c. Evitar el uso de aretes o piercing, shakiras, tatuajes u otras marcas permanentes o temporales en lugares visibles del cuerpo.
- d. Asegurar que mi hijo no ingrese a la IE objetos de valor: joyas, dinero, celulares, elementos electrónicos, otros (en caso de pérdida o extravío la Institución no asume ninguna responsabilidad).
- e. Ser responsable de la asistencia puntual de mi hijo a la institución educativa, portando diariamente y de manera obligatoria la agenda de la Institución.
- f. En caso el estudiante ingrese algún dispositivo de audio-video u otro artefacto electrónico, que son distractores en el proceso de aprendizaje, los objetos electrónicos serán puestos a disposición de la subdirección de primaria y coordinación de TOE, y durante el día se solicitará la presencia del padre de familia para su devolución y firma de compromiso, para evitar su reincidencia.
- g. En caso de inasistencia a las citaciones de la Institución, APAFA u otros, debe acudir al día siguiente para presentar las justificaciones a las instancias pertinentes e informarme de los temas tratados.
- h. Casos que serán derivados a Fiscalía de la familia y/o DEMUNA:
- El padre de familia o apoderado en caso de que su menor hijo haya cometido falta muy grave dentro de la Institución.
 - El padre de familia o apoderado cuyo hijo es reincidente en dos faltas a pesar que firmaron un compromiso, pero incumplieron.
 - El padre de familia o apoderado y su menor hijo deben asistir a terapia familiar y presentar a la Coordinación de TOE/ATI y a la Dirección las evidencias de la asistencia y seguimiento de las sesiones de psicología firmadas y selladas por el psicólogo tratante, muy aparte de la responsabilidad administrativo o punitiva por la falta cometida.
 - Por presunto abandono moral y desinterés por la educación de su hijo, al padre o apoderado que, siendo citado por la Dirección, Subdirección, Coordinación de TOE/ATI, Psicólogo, Docente Tutor, Docente de aula y/o auxiliares de educación no se presente a la Institución hasta por tres veces consecutivas o no consecutivas.
- i. Respetar las puertas de ingreso de cada nivel (primario y secundario) y los horarios establecidos, evitando las interrupciones en el desarrollo de las clases por motivos de entrega de material y/o trabajos de sus hijos. En caso de citaciones por alguna instancia de la institución u otro, presentar el documento en la puerta de ingreso.
- j. Los Padres de Familia deberán respetar ineludiblemente el conducto regular para dialogar, subsanar, sugerir, etc. con respecto al docente (Según flujograma propuesto):

POR CONDUCTA



SI ES ACADÉMICO





- k. Los padres de familia pasarán por una evaluación, según indicadores establecidos, la misma que servirá para generar espacios de reflexión y compromiso en la participación de la educación de su hijo.

En caso de no cumplir con los COMPROMISOS Y ACUERDOS ASUMIDOS, como Padre/Madre de Familia o Apoderado, asumiré con responsabilidad las medidas correctivas y disposiciones que la institución educativa considere.

Como constancia de estar de acuerdo con el presente documento, firmamos:

Tacna,..... de del 2021

DIRECTOR

SUBDIRECTORA DE PRIMARIA

COORDINADOR DE TOE/ATI

PADRE DE FAMILIA

MADRE DE FAMILIA

NOMBRE: _____

NOMBRE: _____

DNI: _____

DNI: _____

Nº DE CELULAR: _____

Nº DE CELULAR: _____

APODERADO

NOMBRE: _____

DNI Nº: _____

Nº DE CELULAR: _____

NOTA: Deberá estar firmado por ambos padres.